

EL SUPUESTO "SANTUARIO" IBERICO DEL LLANO
DE LA CONSOLACION (MONTEALEGRE
DEL CASTILLO, ALBACETE)

María Cruz Marín Ceballos

Desde hace muchos años se viene dando como segura la existencia en el lugar llamado «el Llano de la Consolación», a unos cinco kilómetros del santuario ibérico del Cerro de los Santos, de otro santuario similar a éste. Revisando las publicaciones que del material procedente del citado Llano se han hecho, nos afirmamos cada vez más en la idea de que tal hipótesis carece de fundamento.

Siguiendo un trabajo de Fernández de Avilés¹ daremos una breve relación de los hallazgos hechos en rebuscas y excavaciones.

Las primeras noticias las suministra Serrano, a base de datos que le proporcionan los lugareños: monedas, objetos de cerámica, figuritas de bronce (entre ellas el famoso sátiro y quizá el caballito de la colección Vives) y trozos de estatuas de piedra hallados por toda la llanura.

Luego está la excavación de González en 1891 en el llamado Campo de Blas. A. Engel es avisado y recoge: una grupa de toro, un capitel, dos fragmentos de cornisa, fragmento de la mitad inferior de un guerrero, una dama sedente acéfala, jinete muy mutilado, dos cabezas humanas, un león acéfalo, «animal quimérico

¹ APL, IV, 1953, pp. 195 ss.

acéfalo». González donó además al Museo de Murcia el relieve del domador de caballos, restos de una cabeza femenina, un fragmento decorativo con un rostro radiado y dos urnas cinerarias, halladas al parecer antes de su excavación junto con el relieve citado².

A. Engel halló en el «Campo de Blas» restos de un edificio «que yacían en desorden a 1,30 m. de profundidad», dos cabezas, un torso femenino desnudo, un «pequeño puerco mutilado», dos jinetes y restos de brazos. Además compró una cabeza de caballo para el Louvre.

En enero de 1892 González y Serrano hallaron en el Campo de Blas y en el Campo de Antón grandes piedras talladas, lanzas y puñales de hierro en muy mal estado, tres urnas cinerarias con cenizas, una cabeza de mujer con mechones en la frente.

También en 1892 Serrano halló en el Campo de Blas tres animales alados en muy mal estado.

En 1897 Serrano encontró una cabeza de caballo, un busto, 14 trozos de volutas y cornisas y otras «esculturas muy interesantes», así como una urna cineraria.

A. González, P. A. García y J. Tornero hallaron más tarde una cabecita de toro, tres urnas cinerarias y dos espadas ibéricas.

En 1899, P. París recoge «restos escultóricos sin valor» y restos cerámicos interesantes «del tipo ibérico del Amarejo»³.

Zuazo Palacios encontró varias lápidas cedidas a los museos de Yecla y Madrid⁴, varios fragmentos de esculturas «semejantes a las señaladas como falsas por el señor Mélida», y un pie perteneciente a una estatua, multitud de fragmentos de cerámica muy tosca, campaniense y sigillata. Nueve urnas cinerarias ibéricas, casi todas con decoración geométrica, otras urnas «de barro pintado y barnizado de negro finísimo», pesas de telar romanas, varias fusayolas, dos espadas de hierro de hoja ancha y recta, una falcata y fragmentos de otras, lanzas, puntas de flecha, ocho fíbulas hispánicas, cuatro de puente con charnela, una hebilla arriñonada, ocho o diez brazaletes, unas pinzas, un punzón, un gran caldero con asas destrozado, una moneda de bronce «celta» y veinte autónomas, así

2 *Ibidem*, lám. II y lám. III, 1 y 3.

3 Recogidos por P. París en *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, I, 1903-1905, pp. 258-9 y II, p. 29, Fernández Avilés, *art. cit.*, p. 203.

4 Según Fernández Avilés, *art. cit.*, p. 204, nota 32, una se perdió durante la guerra. La de Madrid procede, según inventario del Museo, del Cerro de Mediabarba.

como multitud de romanas imperiales y un pendiente de plata. Un fragmento de *alabastrón* púnico de vidrio azul con zig-zags, restos de construcción, sillares y hormigón, y restos humanos entre cuyas cenizas, dentro o junto a las urnas, aparecieron todas las armas y piezas de bronce enumeradas⁵.

Por último, hay que citar las campañas de J. Sánchez Jiménez en 1946-47⁶, que resultan del máximo interés por ser el único trabajo de cierta garantía científica realizado en el lugar. Nos detendremos en el relato de estas campañas por ser muy importantes para nuestra hipótesis. J. Sánchez realizó exploraciones en diversos puntos, situados la mayoría al parecer en los alrededores del Cerro de Los Castellares. En estos puntos no halló nada de especial interés, siendo de notar la presencia de *terra sigillata* junto con cerámica ibérica y algunos restos de construcción en todos ellos⁷. En cambio la excavación en la viña de J. de Marisparza, al parecer algo apartada de los lugares anteriormente explorados, no suministró resto alguno de *terra sigillata* ni siquiera en superficie. Este lugar era conocido desde años atrás con el nombre de «La Torrecica», lo que movió a Sánchez Jiménez a excavar allí pensando que el mismo respondiera a la existencia de algunos restos de construcción. Lo que encontró desde un principio fue una necrópolis típicamente ibérica de incineración. Concretamente en esta primera campaña, 24 tumbas con vasos ibéricos de barro rojizo-amarillento y decoración de bandas, otros de cerámica gris, así como vasos griegos de figuras rojas, sobre todo *kylikes*, fechados por G. Trías entre el 450 y el siglo IV a. de J. C.⁸, fíbulas de bronce circulares, falcatas y otros restos de armas.

Especial importancia tiene el hallazgo, a 0,65 m. de profundidad, de una grada de piedra caliza con dos escalones cuyas dimensiones proporciona el autor en otro trabajo⁹: 3 m. de largo y orientación N-S. Este hallazgo le hizo pensar en la existencia de un templo o un monumento funerario que diera sentido al nombre de «La Torrecica». En todos los bancales circundantes abundan las piedras, restos de construcciones antiguas, y entre la tierra que

5 A. Fernández de Avilés, *art. cit.*, pp. 10-12.

6 *Informes y Memorias*, núm. 15, 1947, pp. 31 ss.; *NAH*, I, 1953, pp. 92 ss.

7 *Informes y Memorias*, núm. 15, pp. 34-39.

8 *Las cerámicas griegas de la Península Ibérica*, Valencia, 1967, pp. 427-428.

9 II, *CAN*, 1952, p. 381.

rodeaba las gradas constata nuestro autor la aparición de una pata de toro o caballo y un colgante de vidrio verdoso en forma de piña gallonada. Junto a la grada y a unos 90 cm. de profundidad¹⁰ aparece la sepultura número 4 con «vasos helenísticos» en palabras de Sánchez Jiménez¹¹ muy destrozados, mezclados con huesos quemados y cenizas. Esparcidos en torno a la grada, trozos de piedras ornamentadas con ovas y flechas y fragmentos de cerámica ibérica pintada con bandas.

A 30 cm. de profundidad aparece una cabeza masculina de tamaño natural de excelente calidad, y a una profundidad variable entre 30 y 50 cm. otros restos escultóricos y arquitectónicos, entre ellos una garra de león, vasos «helenísticos» y vasos ibéricos con decoración lineal.

Otro factor importante es una tumba de empedrado tumular que Sánchez Jiménez compara a las de Casa del Monte (Valdeganega, Albacete) y Hoya de Santa Ana. Forma un cuadrilátero irregular de 4,80, 4, 3,50 y 3,20 m. de lado y 40 cm. de altura. Su contorno lo forma una especie de muro de anchura irregular, de 40 a 60 cm. de espesor. Aparece una tumba encima de las piedras, con un *kylix* griego y una fusayola de bronce, tratándose de la sepultura número 20. En el interior del túmulo se halló la número 22, también con restos de otro *kylix*, y otras tumbas aparecieron alrededor, éstas con vasos ibéricos de decoración lineal. Entre las piedras de relleno del túmulo, una pata de toro o caballo que supone nuestro autor formaría parte del monumento en cuyas gradas apareció otra, y que para él se habría destruido antes de la construcción del túmulo.

En la segunda campaña¹² Sánchez Jiménez continuó encontrando tumbas de incineración de características similares a las anteriores por todo el contorno de la viña de Marisparza. Hay, sin embargo, una serie de datos de interés. En primer lugar el autor afirma haber encontrado, en un punto distante unos 8 m. al SO. de las gradas de la campaña anterior, una capa que, a una profundidad relativamente uniforme, presentaría restos de sillares muy destruidos, formando casi un conglomerado, y extendiéndose en

10 Es decir, un poco más profunda que la grada, que estaba a 0,65 ms.

11 *Informes y Memorias*, núm. 15, p. 41.

12 *NAH*, I, 1953, pp. 92 ss.

unos 28-30 metros cuadrados. Mientras que al E. de las citadas gradas, en un punto distante de éstas unos 2,50 m., aparecen fragmentos escultóricos, la mayor parte de extremidades de toro o caballo, alguna escultura humana y elementos de construcción. Sobre esta capa o en ella misma se encontraron tumbas, algunas de ellas con cerámica griega (sepulturas 32, 35, 43, 47, 34). El mismo reconoce, sin embargo, que hay otros casos en que las sepulturas se situaron por debajo de este nivel calizo, lo que atribuye a la perforación de la capa; así, por ejemplo, la número 38, aparecida a 55 cm. con «una urna de barro rojo, tipo olla, que contenía trozos de brazaletes, dos anillos y unas pinzas de bronce, así como huesos calcinados con una coloración rojiza. Fuera del vaso, entre la ceniza, otras pinzas, una fíbula de tipo anular y brazaletes de bronce, colgantes de collar en bronce y pasta vítrea, verde y azul; unos fragmentos de discos de huesos calcinados y pequeños, como botones, una fusayola de barro y pequeñas piedras ligeramente esferoidales. La bolsa de ceniza está rodeada por pequeñas piedras trabadas con arcilla»¹³.

En un murete construido en época moderna para evitar las avenidas producidas por las aguas pluviales, Sánchez Jiménez pudo apreciar que estaba construido por grandes sillares que cree proceden de la misma edificación antigua.

En un trabajo posterior¹⁴, Sánchez Jiménez manifiesta creer que A. Engel tenía razón al suponer que en el Llano había un santuario similar al del Cerro de los Santos, y afirma que la grada por él encontrada correspondería a un templo, al que pertenecerían los restos arquitectónicos hallados por todo el Llano y cuya destrucción debió ser anterior al momento en que el lugar se convirtiera en necrópolis, lo que pretende demostrar por el hecho de haber hallado restos arquitectónicos y restos escultóricos entibando urnas de la misma. Por otro lado, en el mismo sentido cabría interpretar, desde su punto de vista, el hecho de que sobre la capa caliza, conformada por los detritus del supuesto templo, hayan aparecido cierto número de tumbas. Subrayemos por nuestra parte el que también aparecieron por debajo de la misma.

Desde el primer momento nos resultó bastante extraña la pro-

¹³ *Ibidem*, pp. 94-5.

¹⁴ II CAN 1952, pp. 381-386.

ximidad de este supuesto santuario del Llano con el del Cerro de los Santos. Se podrá aducir que en la Antigüedad son frecuentes las «zonas sacras» con templos a diferentes divinidades, pero esta idea no es válida en nuestro caso. En primer lugar, porque los dos santuarios no están lo suficientemente próximos como para tal posibilidad, pero además, y sobre todo, porque en lo que hasta el presente sabemos de estos santuarios, es evidente que no se trata de lugares de culto a divinidades concretas, sino de centros religiosos, en lugares generalmente agrestes, en los que confluyen gentes de toda una comarca, y en los que probablemente se adora a todas las divinidades del panteón ibérico. Según este criterio, no tiene sentido la presencia de dos santuarios tan próximos. Repasando, pues, el material aparecido, así como las excavaciones, hemos de confesar que no vemos motivos para pensar en la existencia de un santuario, idea lanzada por A. Engel y que ha sido seguida luego por todos los estudiosos del tema, sin pararse a investigar demasiado en las razones que se daban para ello. Sin duda ha influido mucho el espejismo del santuario del Cerro.

La inmensa mayoría del material, como puede comprobarse, es típico de necrópolis. Sólo las gradas del supuesto templo, así como los restos arquitectónicos y escultóricos, podrían conducir a pensar en un templo a Sánchez Jiménez, a pesar de que él mismo, en su primer trabajo sobre el tema¹⁵, confesaba que podrían corresponder a un monumento funerario. Así lo creemos nosotros en efecto. Respecto a las esculturas, algunas de ellas es probable se encontraran en el interior de ciertas tumbas, más concretamente pensamos en la dama sentada, visto el ejemplo de la dama de Baza. En cuanto a los animales, como toros, leones o incluso los «quiméricos», con toda seguridad esfinges o grifos, muy probablemente haya que pensar en la decoración escultórica del monumento o monumentos funerarios, a los que corresponderían también los guerreros, caballos, jinetes, etc. En este sentido recordamos el conjunto aparecido en Porcuna, Obulco, que sin duda decoró un monumento funerario y del que forman parte animales alados, guerreros, toros, etc...

El relieve del «domador de caballos», que procede del Llano,

¹⁵ *Informes y Memorias*, núm. 15, pp. 41-42.

aunque ignoramos el punto exacto, pudo pertenecer a la necrópolis, ya que otros ejemplares como el de Balones (Alcoy) se hallaron también en necrópolis.

Por otro lado, las escasas figuras humanas aparecidas en el Llano no reúnen en absoluto las características de los exvotos típicos del Cerro. En primer lugar nos llama la atención su superior calidad artística visible tanto en las cabezas¹⁶, en el fragmento del cuerpo de un guerrero¹⁷ y sobre todo en la famosa dama sentada de la que García y Bellido expuso cumplidamente su ascendencia greco-jónica¹⁸. Se diría que una corriente griega muy fuerte informa todos estos hallazgos del Llano, lo mismo en lo que se refiere a esculturas como a los restos de decoración arquitectónica¹⁹. En este sentido hay que recordar la abundante cerámica griega fechable desde mediados del siglo v a. de J. C., así como el sátiro de bronce fechable en el siglo vi²⁰. Por otro lado, ninguna de estas figuras humanas presenta una actitud orante u oferente ni en general presentan rasgo alguno que permita pensar en un exvoto. Piénsese que por el momento el único indicio seguro para poder pensar en la existencia de un santuario es la presencia de exvotos.

Estas ideas nuestras se han visto constatadas por la comprobación de un caso semejante de necrópolis surgida en torno a un importante momento funerario como es la de Pozo Moro, también por cierto en la provincia de Albacete. En este caso el monumento era seguramente de tipo muy diferente, a juzgar por los relieves allí aparecido que reflejan una fuerte influencia oriental²¹, pero lo importante desde nuestro punto de vista es que el citado monumento se ha fechado en torno al 500 a. de J. C. por cerámica griega y otros objetos²² del ajuar de la tumba aparecida en su interior. Sobre todo nos interesa el que, una vez destruido, alrededor de

16 Véase A. Fernández de Avilés, *APL*, IV, 1953, lám. II, 4, lám. IV, 2 y 4.

17 *Ibidem*, lám. II, 2.

18 A. García y Bellido, en *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, vol. I, 3, pp. 504-5, ug. 400. También en *La Dama de Elche y el conjunto de piezas reingresadas en España en 1941*, Madrid, 1942, pp. 159-60.

19 *APL*, láms. IV y VI.

20 A. García y Bellido, en *Historia de España*, I, 2, p. 618.

21 No obstante, la forma turriforme que se le supone a este monumento de Pozo Moro, se correspondería con el nombre de «la Torrecica» con que se conocía a este yacimiento del Llano.

22 M. Almagro Gorbea, *CAN*, XIII, 1975, p. 674.

mediados del siglo v a. de J. C.²³ surgió en torno y sobre el mismo una necrópolis ibérica típica.

En otro trabajo²⁴, Almagro adelanta la hipótesis de que el enterrado fuese un régulo local o personaje importante, seguramente «heroizado por la fidelidad de sus gentes, que se considerarían relacionadas con él por algún tipo de dependencia o tal vez por la tradición de los descendientes de aquel semimítico antepasado». En artículo publicado en *Las Ciencias*²⁵ amplía más esta idea y habla del «origen de una necrópolis-santuario con vinculación personal de los enterrados con un antepasado mítico como posible origen de la *fides* ibérica». En el mismo trabajo²⁶ afirma: «creemos que un origen semejante pueden tener otras numerosas necrópolis ibéricas en las que aparecen restos de edificios y esculturas».

Este esquema trazado por Almagro para el caso de Pozo Moro sería perfectamente aplicable a la necrópolis del Llano de la Consolación.

23 *Ibidem*, p. 673.

24 *Bellas Artes*, 73, 28, p. 13.

25 Vol. XL, núm. 2, 1975, p. 103.

26 *Ibidem*, p. 105, nota 48.